C.DIP 226071 12/07/2022 16:27

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, publicó el pasado 27 de mayo de 2022 el siguiente comentario en su cuenta de 'Twitter' (@): "La especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias es una realidad en la mayoría de los países europeos. En España es urgente su creación, dada la importancia de estos profesionales, pilar esencial de la asistencia sanitaria".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e

C.DIP 226071 12/07/2022 16:27

impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha… en algún momento alguna medida de utilidad real para crear especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias, "pilar esencial de la asistencia sanitaria"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica… el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica… esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de julio de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL